

ACUERDO : Nro. 3.097 /

MAT. : Aprueba modificación de actividad en proyecto que indica.

COYHAIQUE, 28 de octubre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 021/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) La exposición ante la Comisión Social y Cultural del Jefe DACG, Sr. Boris López Bravo dando a conocer el cambio de actividad en proyecto 2% Deportes, Línea 1, "Preparación selección regional de fútbol para los Juegos de la Araucanía 2011, Anfa", Proyecto aprobado previamente mediante Acuerdo Core N° 2.951 del 28.03.2011 por un monto de \$ 18.139.400;
- b) La reasignación de los recursos contemplados inicialmente para actividad en Pto. Montt la cual es reemplazada por otras actividades e ítems a realizar se en Coyhaique;
- c) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de proponer al pleno aprobar las modificaciones de actividades que indica,
- d) La propuesta de la Sra. Intendente

**SE ACUERDA:**

**APROBAR LA MODIFICACION DE ACTIVIDAD EN EL PROYECTO "PREPARACION SELECCIÓN REGIONAL DE FUTBOL SUB 17 PARA LOS JUEGOS DE LA ARAUCANÍA 2011", EN EL SENTIDO DE REASIGNAR LO CONSIDERADO PARA TRASLADO A PTO. MONTT POR UN MONTO DE M\$ 4.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS) POR EL MONTO DE M\$ 2.011 (DOS MILLONES ONCE MIL PESOS). PARA ORGANIZACIÓN DE TORNEO EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE..**

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sra. Peñaloza y Sra. González y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Pla, Alvarez, Ojeda, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, y Uribe)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,

  
SERGIO DE AMESTI CEA  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmg

**Distribución:**

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)